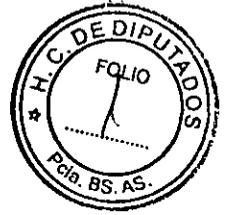


EXPIE. D-2287 116-11



PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Su adhesión a la conmemoración del "Día de la Siderurgia Nacional " que se celebra el 31 de julio de cada año, en recuerdo de Manuel Nicolás Aristóbulo Savio, "el padre de la siderurgia nacional".


EDUARDO BARRAGAN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

El General Manuel Nicolás Aristóbulo Savio nació el 15 de marzo de 1892 en Buenos Aires. Fue un militar e ingeniero argentino que se destacó por su acción para desarrollar la industria siderúrgica en el país, desde la dirección de Fabricaciones Militares y SOMISA. Decenas de escuelas técnicas, laboratorios y plantas fabriles llevan su nombre. Ingresó al Colegio Militar de la Nación, egresando como subteniente. Fue ascendido a general de división en 1946. Su principal preocupación y actividad estuvo orientada a desarrollar la industria pesada en el país. En esa dirección creó la Escuela Superior Técnica en 1930. Fue autor de la ley 12.709 de 1941, de creación de la Dirección General de Fabricaciones Militares de la que fue designado director. En esa función creó Altos Hornos Zapla, en Jujuy, aprovechando los yacimientos ferríferos allí presentes. Bajo su dirección, el 11 de octubre de 1945 se realizó la primera colada de arrabio. Desde Fabricaciones Militares impulsó la industria química pesada, creando las plantas químicas de Río Tercero, José de la Quintana y Tucumán. Estableció un permanente intercambio científico y tecnológico con las empresas mecánicas; impulsó la minería bajo la regla de que la demanda interna debía ser satisfecha con recursos mineros nacionales. Creó el Plan Siderúrgico Argentino aprobado por Ley 12987 de 1947 (Presidencia Juan Perón), conocido como Plan Savio. Por la misma se creó SOMISA (Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina), siendo su primer presidente. Diseñó también el plan de producción de caucho natural y sintético y de un proyecto de ley para proteger las industrias de las materias primas básicas. Cada uno de estos proyectos estaba precedido por un estudio con proyecciones de mercado a 8 o 10 años, donde se consignaban las necesidades, los objetivos de producción y los métodos a emplear. En 1948 lo alcanzó la muerte de manera sorpresiva, deteniéndose muchos de sus proyectos. En varias oportunidades careció del apoyo oficial, otras tropezó con empresarios que preferían las ganancias fáciles, pero su testarudez lo hizo seguir adelante con fe, con sentido de justicia, con espíritu nacional. Fue un visionario y un anticipado a su época, por eso encontró tantos obstáculos, Como nadie es profeta en su tierra, él no fue justamente valorado en el país. La nuestra era entonces una clase empresarial a la que le costaba asumir los compromisos para con el crecimiento argentino como algo propio. Savio, el combativo, el tenaz, el incansable idealista, caería en un sector de sombra. La muerte se llevó su cuerpo y permitió a todos aquellos que preferían seguir distraídos, que lo siguieran haciendo. El costo que la Argentina y todos nosotros hemos y estamos pagando por ese motivo, todavía nos mantiene en carne viva, discutiendo absurdos argumentos ya perimidos en el mundo y lejos del destino de grandeza y holgura que pudimos haber alcanzado y del que estuvimos cerca.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.

EDUARDO BARRAGAN
Diputado
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.